

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	»

Para LA ALMUDAINA

El veraneo de los barceloneses

La dispersión del veraneo se hace aquí visible cada año con mayor intensidad y es difícil asegurar cuál de las dos poblaciones, Madrid ó Barcelona, rinde actualmente mayor tributo á la costumbre. Claro que en Madrid la ausencia de la Corte y las vacaciones parlamentarias producen el efecto de un mayor silencio y de una soledad más completa, alejando á la parte visible de los habitantes de la coronada villa, es decir, aquel núcleo que se da constantemente en espectáculo al forastero y que sostiene la animación exterior de las calles, de los cafés y de las diversiones públicas.

No es posible que en Barcelona suceda otro tanto, así por carecer de aquellos elementos como por el índole misma de su trabajo comercial y mercantil, que no permiten interrupción y exigen la presencia continua de un personal numeroso, el cual, para satisfacer sus ansias de expansión debe acudir á soluciones intermedias: al veraneo en sitio próximo, en pueblitos situados cerca de las líneas férreas, ó en alguna torre de los inmensos y variados suburbios de la capital. No quiere esto decir que no haya mucha gente que se aproveche de la estación para un viaje por el extranjero ó que acuda á sitios lejanos y semi incommunicados con Barcelona, cortando por uno ó dos meses sus amarras, en un descanso absoluto.

Lo que hay todavía de bienhechor en el veraneo de los barceloneses es el tratarse de un veraneo más real y positivo que el del «buen tono». Desamparándose las colonias por pueblos verdaderamente agrestes, por el Pirineo y la costa de Levante, donde no han puesto su mano las compañías explotadoras de atracciones y «recreos», donde no hay Gran Casino, ni ruleta, ni croupiers, ni servicio para la recogida silenciosa de suicidas, el tiempo se aprovecha mejor para el cuerpo y para el alma. La higiene, el verdadero amor de la naturaleza, el excursionismo bien orientado, prevalecen aquí, todavía y por fortuna, sobre las insostenibles rutinas de la moda, que no hace otra cosa que trasladarse de población y buscar la vecindad del mar, para volverle la espalda, ó un aire y un sol más benignos para consumir todas las horas del día bajo la luz artificial de las mesas de juego.

El excursionismo ha sido una de las pasiones más nobles y sanas de cuantas ha despertado el renacimiento de Cataluña. De ella han beneficiado la salud de la raza, la pureza de las costumbres, el sentido de la naturaleza, el conocimiento de la región explorada palmo á palmo, el respeto de las antigüedades, la emoción histórica. Por ella la gente se ha identificado con el territorio y ha conocido sus riquezas latentes ó no explotadas. Por ella, al llegar la hora del retorno, regresan con el rostro curtido y los nervios templados, muchos de sus adeptos trayendo repleta la caja de clichés, con la satisfacción muchas veces de haber sorprendido un panorama inédito, una flor no clasificada, un sendero no fijado todavía en las cartas estratégicas.

Todo esto vale infinitamente más que los caballitos de las Kursaals.

Miguel S. OLIVER.

El vigésimo quinto aniversario de la Coronación de Nuestra Señora de Luch

El Boletín Oficial de este Obispado publica una Exhortación Pastoral sobre el vigésimo quinto aniversario de la coronación de Nuestra Señora de Luch.

Dada la importancia de este documento de nuestro Ilmo. Prelado, reproducimos seguidamente buena parte de dicha exhortación:

El día diez del próximo Agosto acaecerá el vigésimo quinto aniversario de aquella inolvidable fiesta y augusta ceremonia en que la antiquísima imagen de la Bienaventurada Virgen María, objeto de veneración incansable en el celeberrimo Santuario de Luch, tenida por Pa-

trona de toda esta Isla, fué ornada en nombre y por autoridad del Soberano Pontífice con la preciosa corona que le ofrecieron los mallorquines en testimonio de su amor y vasallaje. Si en los años anteriores se ha conmemorado con devoción y solemnidad crecientes tan fausto día, nada más justo que prepararnos oportunamente para el aniversario vigésimo quinto, á fin de que las manifestaciones de nuestro afecto y magnanimidad lo dejen señalado á las generaciones venideras. Muchos y muy varios sucesos han modificado la existencia del Santuario de Luch durante este último período; pero siempre se ha revelado tan ostensiblemente la plácida y benéfica soberanía de nuestra Madre y Señora, que todo nos invita á tributarle ahora especiales demostraciones de reverencia y agadecimiento.

De este modo las imágenes que tienen su propia razón de ser en la misma naturaleza, vienen á sensibilizar en parte el gran dogma cristiano de la Comunión de los Santos, significada de alguna manera por la reverencia que á tales imágenes tenemos y por las deprecaciones que ante ellas elevamos al Señor, valiéndonos de la intercesión de los bienaventurados y principalmente de la Reina de todos ellos. Por las imágenes se ha patentado además la unidad de la Religión, juntándose los pueblos en un mismo culto. Ellos, en fin, conservando la memoria de beneficios insignes y señalados, incitan á continuar la historia de las grandezas patrias.

Como ejemplo insigne de la doctrina expuesta, tiene nuestra Isla el egregio Santuario de Luch, donde recibe culto la imagen antiquísima de la Bienaventurada Virgen María, conocida y designada con este nombre que tan dulcemente suena en los oídos de todos los mallorquines.

Asentado en la tranquila soledad de un pequeño valle que se extiende entre las más encumbradas ondulaciones de la gran cordillera, el silencioso Santuario invita á los peregrinos al descanso y á la oración. Como que allí no pueda llegar el mundanal ruido, y que la atmósfera purísima que allí se respira, esté además embalsamada con aromas del cielo. El corazón se siente aliviado de pesadumbres y fatigas, se mueve á compás, y parece se recoge en íntima plegaria para abrirse luego á los raudales de la gracia. Tal es la influencia que la imagen venerada ejerce en las almas, atrayéndolas desde todos los puntos de Mallorca, y congregándolas en torno de su trono solitario. Imposible sería contar los que en devota peregrinación han acudido á orar en aquel rincón escondido; pero más imposible fuera todavía hacer el recuento de todas las penas que allí han sentido alivio, de todas las alegrías que se han ofrecido á la Virgen bondadosísima, de todas las conciencias que se han purificado, de todas las santas aspiraciones que se han confirmado y cumplido. Con el variar de los tiempos la piedad se ha manifestado en formas distintas, pero nunca se ha extinguido; y si alguna vez pareció marchitarse, se ha concentrado su vida para brotar más potente y hermosa.

Más, así como todos debemos congratularnos de que la Santísima Virgen María haya querido establecer, y conserve siempre con nuevos é inesperados incrementos el Santuario de Luch, para recibir allí nuestros homenajes y deprecaciones y concedernos su protección valiosísima; del propio modo estamos obligados todos á corresponder á los multiplicados beneficios de tan maternal providencia, acudiendo de la manera que nos sea posible á honrar y á invocar allí á la celestial Señora, y cooperando como podamos al esplendor de aquella morada de paz y de piedad.

Precisamente el fausto acontecimiento que tratamos de conmemorar con extraordinarias solemnidades en el vigésimo quinto aniversario de su celebración, es el más poderoso ejemplo que pueda estimular nuestra devoción y nuestra generosidad. Vivo está el recuerdo de aquella muchedumbre ingente que, imponiéndose privaciones y penalidades gravísimas, emprendió las ásperas y largas cuestras, sin descansar en toda la noche para asistir á la anhelada fiesta, después del prolongado ayuno que debieron observar para recibir la Sagrada Comunión, bajo los abrasadores rayos del sol estival, y secas las fauces por el aire caldeado y por el polvo sutilísimo que levantaba aquel oleaje humano. Con perennes fulgores brilla el desprendimiento filial que entonces demostró Mallorca entera para labrar y enriquecer las nuevas coronas esplendentes que habían de ceñir las cabezas de la Bienaventurada Madre y del Niño Dios. No tuvo necesidad Mallorca de acudir en solícita demanda al Reverendísimo Cabildo de S. Pedro, de Roma, pidiendo participación del piadoso legado que á los tres de Julio de mil setecientos treinta y seis ordenó el Conde Alejandro Sforza á fin de que fuesen ornadas con aureas coronas las imágenes de María Santísima, más célebres en la Cristiandad. Mallorca se bastó á sí misma para realizar la imponente ceremonia de que se dice fué iniciador en Forlì, en la segunda mitad del siglo décimo sexto, el fervoroso capuchino Jerónimo Paolucci, denominado el Apóstol de María. Por eso fué inmenso su júbilo cuando el Rmo. Obispo de esta Diócesis, don Mateo Jaime y Garau, impetró que, por Breve de veintisiete de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro, delegase en él su autoridad y representación el Romano Pontífice León XIII, para bendecir la corona y colocarla sobre la cabeza de la veneranda imagen de Nuestra Señora de Luch.

Ahora bien: al acercarse el vigésimo quinto aniversario de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de Luch, quisieramos ver resurgir más vigorosamente que en aquellos días memorables

la devoción y la generosidad de que dió muestras esta Diócesis de Mallorca.

No puede dudarse que han aumentado en número y han sentido cada vez más ardiente fervor los visitantes de Luch. No sólo muchísimos individualmente, sino también familias sin cuento acuden al Santuario de María, y no pocos pueblos envían nutridas y edificantes peregrinaciones. ¿Cómo no esperar, pues, que durante el próximo año han de multiplicarse estas manifestaciones públicas y colectivas de la piedad, que unan más y más á Mallorca entera con su Reina y Madre amorosísima? Es Nuestro más vivo deseo que en todas partes se organicen estas peregrinaciones locales que podrían ser preludio de una peregrinación general.

Inspirándonos en el alto sentido de la Iglesia, y aplicando á este punto las instrucciones de Nuestro Santísimo Padre, hemos de recomendar encarecidamente que estas peregrinaciones tengan carácter litúrgico, tan conatural á ellas y tan eficaz para verificarlas con aquella grave solemnidad que en vano se intenta conseguir con postizas y efímeras novedades. Así, pues, encargamos que se ordenen las cosas de tal modo que los peregrinos, al salir y al regresar, reciban en sus respectivas Iglesias la bendición que para cada uno de estos casos señala el Ritual. Y por cuanto toda peregrinación es de suyo un acto eminentemente religioso, no hemos de insistir en las santas disposiciones que reclama, si bien conviene señalar como la más principal la confesión y comunión sacramentales: si el objeto de todas las prácticas piadosas ha de ser siempre purificar y más de todo mancha de culpa y de su reato consiguiente, y unirnos más y más á Dios que es nuestro fin último; para conseguir tan grandes bienes nada más eficaz que los dos Sacramentos indicados, la Penitencia y la Eucaristía.

Más, para evitar la luz de la fe en los entendimientos y el fervor de la devoción en los corazones, pláceseos invitar á los futuros peregrinos y singularmente á los reverendos sacerdotes y demás ministros del Señor para que, al subir á Luch, con las plegarias del Rosario y con otras aprobadas por la Iglesia juntamente la sagrada salmodia, los tres cánticos evangélicos y algunos de los himnos litúrgicos. Sobre todo quisieramos oír nuevamente en nuestras peregrinaciones cristianas aquellos quince salmos que en las peregrinaciones prescritas al Pueblo de Dios, resonaban en todos los caminos de Israel, y llenaban la ciudad santa de Jerusalén, como cánticos de ascensión, y que por eso recibieron el nombre de Salmos Graduales. Con profunda sabiduría la Iglesia ha incluido íntegramente en el divino oficio esta colección, y le ha conservado el título primitivo. Son salmos de inextinguible vitalidad, que no envejecen con el transcurso de los siglos, ni pierden su significación puestos en boca de los otros pueblos: en ellos vibra sin apagarse el sentimiento religioso y nacional, y tienen tan perfecta y portentosa hermosura, que los sabios decretados han de tomar como término de comparación las producciones más admirables de la suprema poesía griega, para expresar su intrínseco valor.

Después de haberos invitado á visitar solemnemente y devotamente el Santuario venerado, sentimos irresistible impulso que Nos obliga á invitaros también á que Nos ayudéis á exornar y enriquecer aquel mismo Santuario, con los medios que os sugiera vuestra generosidad, demostrada en todo tiempo, y principalmente con motivo de la Coronación que conmemoramos. Las pilstras y arcos marmóreos del hermoso templo exigen en las interpeuestas bóvedas y en el alto cimborio la áurea ornamentación que el constructor insigne extendió con geométrica elegancia en la capilla mayor y en los frisos que corren en el interior de la fábrica. Desnuda y desairada ésta durante tan largo tiempo, parece que no podemos desperdiciar la ocasión presente para revestirla completamente de la noble pompa que se le debe desde un principio; con lo cual aquella casa de oración, ya que no fue digna de la excelstidumbre de nuestra Reina y Madre, no argüiría el vido, tibiieza ó incultura en los que nos preciamos de ser hijos suyos muy devotos. Pero no es sólo decoro materialmente el templo de Nuestra Señora lo que Nos proponemos para celebrar el vigésimo quinto aniversario de la Coronación: deseamos además dignificarlo espiritualmente, dedicándolo á la Bienaventurada Virgen María con toda la plenitud de la solemnidad canónica y litúrgica, mediante las ceremonias augustas de la consagración y los títulos y privilegios á ella inherentes, como estuvo dedicado el templo anterior, según consta de los antiguos documentos.

Pero como quiera que es molesto y hasta imposible para los fieles sobre todo en los días de extraordinaria concurrencia, permanecer simultáneamente en el sagrado recinto; desearíamos que se pudiera ejercitar y satisfacer la piedad religiosa de muchos en más amplio sitio, donde la multitud se moviese sin perjuicio del recogimiento. Con este intento hemos hecho trazar una hermosa vía que conduzca hasta la entrada roca, hoy casi inaccesible, señalada por la tradición popular como guardadora de la imagen antiquísima. En la proyectada vía quisieramos erigir sencillos monumentos que representasen los misterios del Santísimo Rosario, á fin de que los peregrinos, al subir la suave cuesta y respirar el aire purísimo de la altura, se ayudasen del espectáculo de la naturaleza para meditar y orar con más fervor en la devoción mariana por excelencia, y sería difícil que las ciudades, villas y lugares de Mallorca demostrasen su amor á la Virgen de Luch, asociándose de una ú otra manera para levantar estos monumentos y esculpir en ellos su personalidad, ya que

no pudiese aparecer la de todos en la ornamentación del sagrado templo?

Se ía incompleta la obra que damos á conocer, si no comprendiese también los edificios que rodean el Santuario, y que son indispensables para la acogida y servicio de los visitantes. Tiempo hace que según lo permiten los recursos siempre escasos, hemos procurado en ellos reformas higiénicas y mejoras de importancia, de poca apariencia, pero de utilidad y coste grandes. Pero considerando que las necesidades y las circunstancias apremian, á un supremo esfuerzo que esperando ver bendecido Nos, hemos decidido por la Virgen Madre, y queremos iniciar y llevar hasta donde se pueda el arreglo y conveniente disposición del conjunto y de las partes.

Del siglo décimo sexto existe allí un típico albergue: sus grandes dimensiones, su armónica estructura, la sencillez de su acertada distribución y la elegancia de todas sus líneas, han atraído siempre las miradas de los maestros en el arte de construir; y, por consiguiente, son méritos que, añadidos al de la antigüedad, reclaman para lo sucesivo una diligente y discreta rehabilitación.

A mediados del siglo décimo séptimo se dió principio, á otra muy vasta y noble fábrica, de grandes corredores y espaciosos aposentos, con arcadas magníficas, puertas anchurosas y espléndido ventanaje de bien labrada piedra que perfila los vanos de obra tan sólida y maciza.

Por último, después que en mil ochocientos noventa y uno se encargaron del Santuario los Padres Misioneros de los Sagrados Corazones, levantáronse á toda costa construcciones muy importantes para el alojamiento de peregrinos y otros servicios, los cuales circuyen el atrio y tienden á empalmar con el gran edificio que se extiende como antemural del templo santo. Suspensas aquellas con motivo de la incautación de mil ochocientos noventa y siete y de las consiguientes dificultades vicisitudes, el ánimo se siente apenado al considerar el largo período transcurrido sin que haya sido posible proseguir la empresa y no se resuelve sin temor á reanudar la ardua tarea, aunque la gravedad y urgencia de tantas necesidades hacen esperar la cooperación de los hombres y las bendiciones celestiales.

Creeríamos celebrar de manera muy deficiente el vigésimo quinto aniversario de la Coronación, si, atentos á las reformas y mejoras indicadas, y á las peregrinaciones y solemnidades, no hiciésemos alto para dar una mirada retrospectiva al Santuario y Colegio de Nuestra Señora de Luch. Hace falta recopilar tantos documentos dispersos y desconocidos, y es de evidente utilidad entresacar de ellos la historia de tan importante institución para que aparezcan su origen y desenvolvimiento y sus múltiples vicisitudes hasta los tiempos presentes. A este fin hemos encomendado al Director del Archivo Histórico de la Iglesia Mayoricense, el M. I. Sr. D. Mateo Rotger, Canónigo de esta Santa Catedral Basílica, que con toda diligencia estudie dichos documentos y que en vista de ellos escriba la historia de Luch, con la crítica, exactitud y abundancia de noticias que son de esperar de su competencia. El estudio de lo pasado demostrará la pujanza de nuestro predilecto Santuario y la cooperación de todos en las distintas edades para enriquecerlo y dignificarlo.

Los pueblos que tienen conciencia de sí mismos y sienten el vigor de sus fuerzas, son como los seres vivos que se apropian y asimilan los extraños elementos para perfeccionarse y crecer intrínsecamente. El organismo no se desarticula y disgrega para desmenuarse, sino que, conservando siempre íntegra su unidad, recibe en sus recónditos senos lo que necesita de fuera para transformarlo en la propia sustancia. Es, pues, un signo de vitalidad toda labor íntima y continuada que mantenga y prospere nuestras cosas, y las robustezca y habilite para recibir perfecciones nuevas, y hacerlas partícipes de tantos bienes preciosos que la mano pródiga de la Providencia ha esparcido en todas partes, y que, por la comunicación y trato, se convierten en provecho y mejoramiento de aquellos que no desfilen su personalidad en el flujo y reflujo de las cosas humanas.

Si no es lícito ni honroso renunciar á ella avelinase el momento oportuno de reflejarla íntensamente en la institución mallorquina por excelencia, en Luch, que es como el regío alcázar que María Santísima ha escogido para sí en Mallorca, y donde con maternal complacencia recibe nuestros homenajes, escucha nuestras plegarias, y reparte bondadosa sus favores y gracias. Luch es la casa solariega de todos los mallorquines, y precisamente para que todos puedan tener allí la conveniente acogida y satisfacer las aspiraciones de su religiosa piedad; Nos, y los cooperadores dignísimos que allí residen, procuramos que el orden y la caridad presidan la vida de aquella habitación de paz.

En Luch quisieramos ver esculpidos los nombres y las armas de todos los pueblos de la Diócesis para que los extraños leyesen allí como en monumental nobiliario la síntesis de nuestra historia, y para nosotros fuese perenne recordatorio de lo que debemos á tan dulce Madre. A Luch os invitamos, con la esperanza placentera de que sacerdotes y fieles han de corresponder á la invitación que en nombre de María hacemos, acudiendo personalmente los que puedan, y aspirando todos á merecer la bendición de la Coronada Reina de Mallorca.

De todo corazón os enviamos la Nuestra, que descienda sobre cada uno muy llena de favores celestiales, en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dada en Palma, á los diez de Agosto de mil novecientos ocho, aniversario vi-

gésimo cuarto de la Coronación de Nuestra Señora de Luch.

† PEDRO, OBISPO DE MALLORCA.

Lecciones y Comentarios

Churchill se casa.—El sepulcro de Anibal.—El teatro de Molière y la pudibundez japonesa.

Es el acontecimiento de Londres, de Inglaterra. Winston Churchill, el Benjamin de los ministros ingleses, y probablemente de los ministros de todo el mundo, se casa.

El muy honorable miembro del Parlamento, presidente del Board of Trade, acaba de cumplir treinta y tres años. Pocos hombres á su edad son ministros de la corona ni de la república. Como casos excepcionales, en España se recuerdan los de Alfonso Martínez y Romero Robledo.

Churchill se casa con una hija de sir Henry Hosiier, que fué durante muchos años secretario del Lloyd. La novia es bonita, que es lo esencial.

El novio es en la política inglesa de los «que pegan», de los que se proponen una cosa y lo consiguen. En países tan prácticos como aquel se necesita algo más que osadía para llegar.

Era diputado conservador, y se separó ruidosamente de su partido para combatir arduosamente á Chamberlain y al proteccionismo. Con los liberales no simpatizaba más que en materias económicas.

Pero sabe él muy bien donde le aprieta el zapato. Si fué enemigo de todo el decálogo radical, ahora que la fe del canceller del Echiquier Lloyd parece ceder, Winston Churchill se muestra defensor intrínseco de los pequeños ingleses, que reclaman para equilibrar el presupuesto de las reformas sociales grandes economías en los presupuestos militares.

Alto, rubio, conservando una cabeza de adolescente, Churchill es uno de los «bonitos» del mundo parlamentario.

Es hijo de lord Randolph Churchill, que hace veinte años, y sin dejar de pertenecer al partido conservador, fué el iniciador de las ideas de la reforma social.

Su madre, hoy señora de Jorge Cormoalls West, es, aunque con un hijo ministro, una de las bellezas femeninas más admiradas de Inglaterra.

Con todos estos motivos, la boda del prócer ministro es un acontecimiento mundial en la corte británica.

Por su origen, por su familia, por su posición, las altas clases le halagan; por su política, por sus reformas, le acompaña la aureola popular.

Traducido á nuestro idioma el juicio que en el suyo merece Winston Churchill, puede decirse:

«Es un vivo.»

El arqueólogo alemán M. Th. Wiegand, expone en el diario el *Börsen* los resultados de las investigaciones que hizo en Bitinia el verano pasado para encontrar el sepulcro de Anibal.

Hasta ahora mostrábase como tal un monumento con pilastra y en cuyos lados había viejos cipreses, en la colina de Guebza; el pintor Eugenio Brach representóle en un cuadro que el año 1833 figuraba en la Exposición artística de Berlín.

M. Wiegand pretende que el verdadero sepulcro del general cartaginés está situado en la antigua ciudad de Libyssa, en la colina de Handshir, no lejos del punto en que el río Libyssus se arroja al golfo de Ismid.

Allí entre las ruinas de un convento bizantino, encontró los restos de un monumento adornado con suntuosas columnas de mármol.

«Que se muestre pudibundo el país de las geishas que ofrecen el amor sin recato al mejor postor! There are more things in heaven and earth than are dreamt of in our philosophy. «Hay más cosas en el cielo y en la tierra, que las que nuestra filosofía puede concebir»—como dice Hamlet á Horacio. ¿Quién soñó pudo que el teatro de Molière, traducido á todos los idiomas, iba á ser prohibido en el Japón, por su inmoralidad?

No se trata de un decreto que el ministerio del Interior dictó á últimos de abril, como vestigios de antiguos odios á cuanto fuera de los países de Occidente. Se trata, al revés, de un decreto, compatible con el avance de la civilización japonesa, según nos refiere el doctor Kobayaski Kintaro, que salió joven de la Universidad de Tokio, ha completado su educación en Europa y que muy á gusto vive en las principales poblaciones europeas.

Dice así el doctor japonés: «Molière en sus obras tiende á destruir la autoridad paternal. No hay ni una de sus obras, en las que no se muestren padres objeto de las burlas de sus hijos. En Molière, es la juventud quien tiene siempre razón, en contra del respeto debido á la vejez. «Habré de citar las numerosas escenas del teatro de Molière en las que el padre es un ser ridículo, que está á la merced de las burlas de sus hijos? Y por ser el respeto filial la virtud por excelencia de los japoneses, el teatro de Molière es incompatible con la moralidad del Japón.»

Además comete Molière la gran inmoralidad de glorificar el amor. Hablando de amor, quiero referirme al matrimonio de amor. En el Japón, el amor nada tiene que ver con el matrimonio. En la mayoría de los casos el hombre que se casa ha visto muy poco ó no ha visto á la mujer que se le destina. El matrimonio es un asunto de mucha conveniencia entre las familias de los

que se casan. ¿Qué venos, en cambio, en el teatro de Molière? Jóvenes que se casan por amor, muchas veces sin el consentimiento de sus padres. Enseñar á nuestra juventud tales ideas es en absoluto contrario á nuestra moralidad.

Además Molière es obsceno. En escena se llega hasta el beso ante el público y entre nosotros el beso en público está considerado como obsceno. Los amantes japoneses ni se besan, ni se abrazan jamás, porque consideran que constituye una imperdonable flaqueza exteriorizar su pasión.

¿Y cómo consentir, además, la incalificable arrogancia de los criados ante sus dueños? ¿Qué pensar del ridículo en que quedamos los médicos, nosotros que estamos acostumbrados al respeto y á la admiración?

En resumen: Molière es un peligroso avarquista, contrario á todo principio de autoridad. Para nosotros, el clásico glorioso es un apóstol de la disolución social.

Y el día que Molière sea aceptado, Japón no será el Japón.»

ARGOS.

DE BARCELONA

La dimisión de Tressols

Dice *Las Noticias*: Ayer tarde, en el Gobierno civil, se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa referente á la dimisión del señor Tressols:

«Con motivo del rumor, según el cual «la policía de investigación criminal sólo encuentra obstáculos en su camino, viéndose siempre seguidos sus individuos de policía oficial, que no les dejan ni á sol ni á sombra, entorpeciendo sus trabajos de investigación, el inspector jefe don Antonio Tressols, considerándose directamente aludido, ha dirigido un escrito al señor gobernador civil, exponiendo que, á raíz del servicio practicado por aquella policía, cuando (en un registro ocupó una incubadora, publicó la prensa insidias semejantes, que considera como verdaderas calumnias, en desprestigio del cuerpo á que pertenece y especialmente contra él, acaso inspiradas por elementos á quienes estorba, y aunque él práctico á raíz de la explosión ocurrida en el vapor golondrina número 3, investigaciones respecto á lo que había hecho Carlos Blanch desde que se denegó el indulto de su primo Juan Rull, levantando atestados que remitió al juzgado de Marina y vió con satisfacción que éste utilizara para continuarlas á la policía dirigida por Mr. Arrow, quebrantándose la reserva que hasta entonces se había guardado, sin que por ello se mostrase ofendido ni mandase seguir á ningún agente; al ver por aquel suelto la persistencia en el empeño de zaherirle y desacreditarle, amparándose en la disposición primera de la orden del día 26 de Julio último, aplicaba se adoptaran las medidas más acertadas para que respaldada la verdad y no se extravie la opinión, y que, al efecto, se dispusiera que la prensa hiciera pública su ofensa, y que, no estando dispuesto á seguir tolerando más calumnias, de no accederse á ello se le declarase excedente, y en último término, se tuviera por presentada su dimisión.»

En el mencionado escrito se ha dictado providencia declarando que no ha lugar á lo en él solicitado, por no referirse expresamente dicho dicho rumor al inspector don Antonio Tressols, y ordenando en su lugar que se oficie al señor juez instructor de Marina se sirva indagar si la policía gubernativa ha dificultado de algún modo las gestiones que hay encomendadas ó venga practicando la de investigación sostenida por la Diputación y el Ayuntamiento de esta capital, para acordar lo que proceda en bien del servicio, y que se amoneste á aquél por no haber guardado, respecto del contenido y presentación de su escrito, la reserva debida, siquiera hasta que sobre él se dictase resolución.

El señor juez de la Comandancia de Marina se ha apresurado á contestar que «le ha causado verdadera sorpresa el oficio que se le dirigió ayer, porque sólo palabras de elogio tiene la policía gubernativa que le ha auxiliado y auxiliado para el descubrimiento del autor ó autores que colocaron la bomba que explotó en uno de los vapores golondrinas en la tarde del 8 del actual, siendo inexacto en absoluto que entorpezcan los trabajos de la especial de investigación criminal, sostenida por la Diputación y el Ayuntamiento, y de la cual hace uso, porque entiende cumplir ineludible deber aprovechando todos los medios de que pueda disponer para el descubrimiento de un hecho tan cobarde como criminal, y que se cree obligado también á patentizar su gratitud hacia el señor jefe superior de policía é inspectores á sus órdenes, los que le han facilitado y facilitan cuantos datos llegan á su conocimiento para el logro del objeto por todos perseguido.»

Al mismo tiempo el señor gobernador ha mandado incoar un expediente al señor Tressols, por haber facilitado noticias á los periodistas, cosa que prohíbe la legislación especial del cuerpo de policía.

Las diligencias que tanta actividad como laudable celo se halla practicando el juez de Marina, señor Pasquín, y las detenciones de Blanch y Cuyás, que á consecuencia de aquellas se han practicado, han puesto nuevamente sobre el tapete la cuestión del terrorismo, haciéndose sobre ésta los más opuestos comentarios.

La dimisión del jefe de la policía especial, señor Tressols, presentada en estas circunstancias, á dado pie á que circulasen versiones de todo género, adjudicándose á tantas y á locas éxitos y fracasos, y dando rienda suelta á la fantasía.

Nosotros, que en ninguna ocasión nos hemos permitido servir a nuestros lectores platos de información hambre ni averiada, quisimos averiguar ayer lo que había de cierto en cuanto viene diciéndose por esas calles, y tuvimos la suerte de encontrarlos con persona que por sus relaciones y por la alta posición social que ocupa, pudo facilitarnos las noticias que perseguíamos.

Los motivos que han provocado la dimisión de Tressols no he de ponerlos en evidencia, porque a la vista están de quien conozca un poco las dependencias del Gobierno civil, pero lo que hay que desmentir rotundamente es que dicha dimisión sea motivada por incompatibilidades con la policía de investigación criminal que asesora mister Arrow, ni por ambiciones de su jefe señor Más, quien seguramente si pudiera volver a su puesto de Mozos de San Cugat, tendría una satisfacción de las que entran pocas en libra.

Por el contrario Más, no ha tenido roce, disgusto, disensión ni discrepancia alguna con Tressols, ni con el jefe superior de policía señor Díaz Guisado, ni con el gobernador civil. Cada uno tiene marcada su respectiva esfera de acción, y Mas no se ha separado de la suya. Lo que hay es que esto, como en muchas otras cosas de la vida, no pueden evitarse las rivalidades y es natural que la policía especial y la gubernativa, incluso todos los elementos oficiales que dependen del Estado, no vean con muy buenos ojos a la policía de investigación criminal, sostenida por el Ayuntamiento y la Diputación.

La guerra que se ha hecho a los agentes de Arrcw ha sido feroz, solapada. Jamás se ha solicitado su concurso oficialmente; jamás se ha contado con ellos para nada. Cuando pidieron el auto para hacer el registro de la calle de Tamarit, —lo de la incubadora de maras,—no se alcanzó hasta después de muchas horas y se malogró el servicio.

A pretexto de ejercer vigilancia en las oficinas de la calle de San Honorato, el Gobernador ha tenido allí, en la puerta de la calle a dos individuos del cuerpo de seguridad, a fin de que todo el mundo se enterara de que aquella era la residencia de Mr. Arrow y pudiera espasarse el movimiento de sus agentes. Los dos individuos han desaparecido hace unas tres semanas porque así se ha solicitado con mucho interés del señor Ossorio, fundándose los peticionarios en que se bastan y sobran ellos solos para repeler cualquiera agresión.

Cuando estalló la última bomba en el urinario de la Rambla de las Flores, el juez especial señor Ibáñez dirigió, si no estoy trascordado, un oficio a la oficina de investigación criminal interesando la remisión de cuantos datos pudieran ser útiles a la acción de la justicia. Era esta la primera vez que el juez especial se dirigía a la oficina de investigación criminal, pero solo pedía datos, no el auxilio, no la cooperación de los agentes de Mr. Arrow, y claro está, aquel oficio no tuvo consecuencias.

Ahora la cuestión ha variado. El juez señor Pasquín dirigió una comunicación al jefe de la policía de investigación señor Mas, en la cual, según parece, se le participaba la instrucción del sumario por la explosión de una bomba en un vapor golondrina; se le indicaban las personas sobre las cuales recaían sospechas; y se le excitaba a ayudar al esclarecimiento del hecho, se le interesaba que coadyuvara a los fines del juzgado.

Ante tal invitación, el señor Mas no podía negar su concurso para el descubrimiento de aquel delito terrorista, y coincidiendo los antecedentes que poseía con las sospechas que el juez indicaba, procedió a la detención sub condicione de los hoy procesados Blanch y Cuyás Levó estos a su despacho, y en vista de que del atestado que levantaba se desprendería alguna luz que podía aprovechar el juzgado, elevó la detención a formal y definitiva y los puso a disposición del juez señor Pasquín.

Y en este servicio, puede asegurar usted—nos dijo la alta personalidad con quien hablabamos—no ha intervenido nadie más, ni la policía gubernativa, ni la especial. Esta, por orden del señor Tres sols, se limitó el último domingo a practicar un registro en casa del procesado Cuyás.

La noticia de la detención de Blanch, fué la primera en saberse por su familia. Circuló en Gracia y llegó a Barcelona, pero no por ningún conducto oficial. Cuando se dijo entonces fué pura invención. La verdad de lo ocurrido es lo que acabo de contarle. Blanch desempeña el cargo de agente en el teatro de un centro republicano antisolidario de Gracia.

Los que crean que la policía de investigación criminal es una policía de éxito inmediato se equivocan por completo. Yerran igualmente cuantos crean que porque ahora ha llevado a cabo esas detenciones, es ya cosa segura que tiene en su mano toda la trama terrorista. Nada de esto. La policía a que me refiero es más un instrumento de mañana, que de hoy, pero hay que afirmar resueltamente, porque esto me consta, que los datos y estadísticas que posee son positivos; cuanto tiene en sus registros se halla comprobado; la vigilancia que ejerce es absolutamente secreta, y un día ha de dar forzosamente resultados satisfactorios.

—¿Y de mister Arrow, qué?—preguntamos a nuestro complaciente amigo. —Mister Arrow se halla ausente con licencia y creo que estará de regreso del 29 al 30 del actual. Es un buen técnico para jefe de orden público, pero como policía secreta me parece que no es ninguna notabilidad. El tiempo dirá el resultado de su gestión. Yo creo que no ha llegado a asimilarse nada de aquí. Es un inglés que sería perpetuamente un extranjero en Barcelona. Por esto la comisión mixta tiene muy poca confianza en Mas que en el detective.

Un fuerte apretón de manos dio fin a la conversación con tanta complacencia sostenida.

Novedades para Señora Véase 4.ª página

VELÓDROMO DE TIRADOR Para el concurso de Fox-terriers (perros rateros), se adquirirá todas las tardes en este Velódromo, ratas llamadas (trapezinas), a pesetas 1'50 docena y 0'60 la media docena.

PALMA

Se nos suplica que llamemos la atención del Director de la Empresa de Tranvías acerca del poco cuidado que se tiene en el arreglo de los faroles de los coches, lo que da lugar a que los pasajeros vean manchados sus vestidos por el petróleo de aquellos.

No dudamos que el señor Muntaner procurará el que se arreglen dichos aparatos y evitar los perjuicios que sufre el pasaje.

Ayer tarde ocurrió un choque entre dos carros en una de las vías laterales del Borne, sufriendo una de las caballerías una fuerte rozadura en un brazo.

Los conductores se trabaron de palabras no llegando a las manos gracias a la oportuna intervención de unos transeúntes.

Por la Alcaldía se han dado las órdenes oportunas a la guardia municipal, para que impidan que continúe el abuso de la mayoría de taberneros de colocar uno o varios bocoyos junto a la puerta impidiendo el libre tránsito público.

El día de ayer fué en extremo caluroso y no es de extrañar cuando el termómetro a las siete de la tarde marcaba 30 grados.

Después de un minucioso examen ha sido declarado útil para el servicio que venía prestando el cañonero Nueva España.

Leemos en «El Liberal» de Bilbao: «Viajeros llegados de Santander, dicen que allí se habla mucho de la cuestión personal pendiente entre el redactor de «El Cantábrico», don Mariano García Rueda, y don Honorio Maura, hijo del presidente del Consejo.

La cuestión la originó un suelto de «El Cantábrico», que dió lugar a una violenta escena en el Casino del Sardinero entre los Sres. Maura y García Rueda.

Se considera inminente el duelo. El gobernador ha intervenido, dando severas órdenes a la policía.

Los contendientes están vigiladísimos.»

En la prensa de Madrid vemos que ha salido para Melilla con objeto de incorporarse a la expedición científica organizada por el Laboratorio Biológico Marino de Baleares, el director de dicho Centro, don Odón de Buen.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sóller de haber denunciado al señor Juez municipal de la misma a un sujeto por haber maltratado de obra a su convecino Damian Pizá Vicens produciéndole varias contusiones al parecer de carácter leve.

La de Felanitx participa haber denunciado al Alcalde de la misma a un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Por la de Luchmayor ha sido denunciado al Juez municipal de la misma un individuo por infracción de la ley de caza.

Notifica la de Alaró haber puesto a disposición del señor Juez municipal de la misma a una mujer por haber agredido a otra causándole una contusión en la cara.

La del Terreno y Alcudia han denunciado a varios conductores de carruajes que conducían de noche sus carros sin el correspondiente farol.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro un muchacho de unos nueve años que se había caído por la escalera de su casa produciéndose una herida en la cabeza.

El inspector de viveres de la plaza de Abastos decomisó ayer una buena partía de fruta por estar pasada.

Esta noche se celebrará en la plaza de Coll y calles contiguas el nombramiento de claveró y mayordomos de la fiesta que se piensa organizar para el año próximo en honor a la Asunción de Nuestra Señora.

Para mayor solemnidad del acto se ha organizado una retreta ciclista que recorrerá las calles de dicha barrida precedida de una banda de música.

A los ciclistas que acudan se les obsequiará con un refresco.

La empresa de la novillada de mañana nos ruega hagamos público que las invitaciones regaladas para la novillada del día 15 actual han quedado sin efecto, y que esta tarde a las 17, en la plaza se verificará la prueba de caballos.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena Sfeijoon dá las siguientes variaciones atmosféricas:

El domingo 23 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pero todavía será el tiempo variable, especialmente en las regiones cantábricas y del NE., donde se registrará algún chubasco y tormenta, debido a los núcleos de fuerzas que se señalarán en el Mediterráneo y en el archipiélago inglés.

Del 24 al 25 se formarán en el Mediterráneo otros centros de baja presión, que ocasionarán algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas a este mar y en el N. de España.

Del 26 al 27 reinará en la Península mejor tiempo, por punto general.

El viernes 28 se perturbará de nuevo

la situación atmosférica en nuestras regiones, debido al avance hacia la Península de núcleos tempestuosos de cierta intensidad, procedentes de Madera, los cuales se situarán en los parajes del Estrecho y en el Atlántico, frente a las costas de Portugal y Galicia. Se producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 29 actuarán depresiones en Irlanda, en el NO. de Galicia y en el Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el NO. al Centro y en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

La depresión de Irlanda pasará por Inglaterra el domingo 30, y la del NO. de Galicia se hallará entre el Cantábrico y Castilla la Vieja. Lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. al Centro con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 31 penetrará en Francia la depresión de Inglaterra, y la de Castilla la Vieja se trasladará al Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares. Continuarán desarrollándose lluvias y tormentas en la Península, especialmente en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

Caída de un carro

La guardia civil del puesto de Bunyola da cuenta de la siguiente desgracia.

El vecino Sebastián Amengual Cañay iba guiando un carro por el camino que de dicha villa conduce a la de Santa María, y al encontrarse junto a la casa-cuartel de dicha fuerza, se cayó con tan mala suerte que una de las ruedas le pasó por encima, fracturándole la cadera derecha.

Fué recogido por varios vecinos de dicha fuerza y trasladado a su casa donde fué curado por el médico titular.

El juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

El estado del herido es grave.

El paludismo en el Plá de Sant Jordi

Persona que conoce desde hace años el Plá de Sant Jordi y que tiene intereses creados en aquella comarca nos hace las siguientes manifestaciones sobre el recrudecimiento del paludismo en aquella comarca.

«Es alarmante, como no había sucedido nunca, el estado sanitario del Plá de Sant Jordi y sus contornos, pues si bien es cierto que desde antiguo en los años de lluvias precoces o tardías se formaban pantanos que producía las intermitentes, también sucedía que en años como el último y el actual eran muy contados los casos de fiebres palúdicas.—El predio Son Suñer ha sido establecido en su totalidad, subdividiéndose, en su mayor parte, en pequeñas parcelas, poseídas por familias pobres que cifran su porvenir en el mejoramiento de su cultivo y que verían destruidas sus ilusiones siguiendo las cosas como hasta aquí.—Los compradores en su mayoría conocían bien aquel paraje y no temieron de establecerse en él porque no contaban con la influencia maligna del cultivo del arroz, que hoy no se concreta ya a los terrenos de Son Suñer sino que se cultiva también en otros puntos del Plá de Sant Jordi. Las aguas que para dicho cultivo se hallan constantemente encharcadas, producen necesariamente las larvas de los mosquitos causantes del paludismo.

Para evitar estos males la R. O. de 10 de Mayo de 1860 y el Reglamento para su aplicación de 15 de Abril de 1861, ratificado y confirmado por otra R. O. de 21 de Agosto de 1906 previenen que para poder cultivar el arroz precisa obtener una Real concesión por el Ministerio de Fomento, previa formación de expediente en el que debe constar, entre otras cosas, que los terrenos son improductivos para otras cosechas; que el estancamiento de agua en los mismos no es perjudicial para la salud pública; que deben hallarse, al menos 1500 metros del caserío más próximo; que deben contar con los correspondientes desagües; obtener informe favorable de los médicos municipales y de la Junta de Sanidad de la Provincia; y llenados estos requisitos y no habiendo oposición por parte de los propietarios de terrenos colindantes, que deben ser citados personalmente se otorga el Real permiso, reservándose, empero, el Gobierno la facultad de anularlo siempre que en virtud de reclamaciones resulte probado que las plantaciones de arroz causan notorio perjuicio a la salud pública, como sucede en el caso actual. ¿A qué obedecerán tantas precauciones?

Los grandes propietarios de terrenos pantanosos del Plá de Sant Jordi en escritura de 25 de Octubre de 1845 ante el Notario don Cayetano Socías, celebraron ya un contrato con don Pablo Bouvy, para obtener la desecación de dichos terrenos; y sin embargo de que por parte de éste se dieron por desecados en otra escritura de 12 de Julio de 1870 ante don Francisco Sancho y Pujol, percibiendo el contratista el estipendio convenido, no se consiguió la desecación que el Sr. Bouvy había asegurado, y en los aguaceros de alguna importancia se encharcaron de nuevo gran parte de los terrenos, quedando así demostrada la ineficacia de las obras realizadas, puesto que a no ser con máquinas elevatorias era imposible

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1.ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquidilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores

AVISO AL PUBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
- 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen a cambio de ella otra precintada.
- 3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan y se gasta más cantidad; y
- 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

PUNTOS DE VENTA:

Antonio Crespi, calle de San Miguel, 8.—Juan Ramón, Sindicato, 57.—Farmacia plaza de San Antonio.—Antonio Ayres, Sindicato, 175.—Rafael Homar, San Elias, 2.—Alejo Corbella, plaza de Antonio Maura.

Santa Catalina: Pablo Gelabert, calle de San Magin.—Buenaventura Espasas, calle de Pou, 6.

Terreno.—Juan Colomar, calle de Alfonso XIII y Farmacia de Bellver.

DEPÓSITO GENERAL EN PALMA: Droguería «La Baleárica», Marina, 46.

desagrarlos completamente, por ser su nivel inferior al del mar.

Llama la atención que hoy que se han plantado en los establecimientos de Son Suñer millares de árboles y que se han roturado la mayor parte de los terrenos incultos, la salubridad del territorio sea mucho peor que antes. Por lo mismo urge poner remedio a tan grave mal y que por la Junta Provincial se indague a que puede obedecer la recrudescencia del paludismo en estos dos años últimos, pues es sumamente doloroso que por efectos del mismo se arruinen un gran número de pequeños propietarios, perdiendo lo gastado en los terrenos adquiridos, y lo que es más grave, su salud y la de sus numerosas familias.»

De Sociedad

Ha llegado a ser «La Veda» un centro creativo que tiene el privilegio de atraer en gran número a la sociedad elegante y distinguida a cada una de las fiestas que organiza.

Anoche, con motivo de unos números de protección se congregaron en el Campo de tiro que la Sociedad posee en el Corp Marí gran número de familias de los socios, dando a aquel agreste sitio una inusitada animación.

Entre la concurrencia figuraban muchísimas señoras y señoritas de las colonias veraniegas de Porto-Pi y el Terreno y otras que con motivo de la función se habían trasladado allí desde Palma.

Los tranvías, con dicho motivo, aumentaron el número de coches del servicio.

La entrada al local era de un efecto sorprendente por la espléndida iluminación eléctrica.

Además de la propia de la tribuna se había cuajado algunos árboles de bombillas eléctricas de colores, a manera de abundante y fantástico fruto.

La fiesta empezó a las siete y media, soltándose multitud de cohetes de distintas clases y ruedas giratorias de hermosas combinaciones.

En los intermedios, en el saloncito que forma la tribuna, la gente joven bailó rigodones, siendo tantas las parejas que el espacio era pequeño.

La banda de la Misericordia amenizó la fiesta, que duró hasta cerca de las diez.

Ayer mañana fueron celebrados los últimos tributos al cadáver de la distinguida señorita Mercedes Ferrer Armengol.

La selecta concurrencia que asistió al funeral y entierro nos muestra patente del aprecio en que era tenida la finada y de las simpatías que goza su apreciable familia, a la que reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

A bordo del vapor «Bellver» llegaron ayer de Barcelona: doña Rosa Villa, don E. Gimenez, don Fernando Artiga, don José Oliver, don José Martí y señora, don Luis Molino, don Cristóbal Ripoll, don Pedro Forteza, don Juan Elias, don Juan y don Mateo Ginar, don Francisco Florit, don José Bisquets, don Matias Alemany, don Jaime Mas y don Santiago Coll.

En el vapor «Isleño» se embarcaron ayer para Valencia, doña Amalia Ortiz, don Manuel Lillo y señora, don Guillermo Ripoll, don Julio Canals, don Jaime Torredadella y don Antonio Alorda.

Del Ejército

Nueva táctica
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la real orden aprobando la nueva instrucción táctica de las tropas de infantería.

El reglamento que se aprueba tiene carácter provisional, pero no puede introducirse en él modificación alguna en el plazo de dos años.

Tan pronto como se haya publicado dicho reglamento, se empezará a aplicar en todos los cuerpos del arma, y con arreglo a él se dará la instrucción a los reclutas que se incorporen a filas.

Destinos.—El escribiente de primera clase don José Pérez Sanchez, ascendido, del gobierno militar de Menorca, al mismo.

—El escribiente de segunda clase don

Almacén LA LUNA

DE ENRIQUE FABREGA

Jaime II, números 12, 14 y 18 (vulgo Bastairos)

Para facilitar al público el cange de los llamados Duros SEVILLANOS, en la GRAN LIQUIDACION de esta casa se admitirán para pago de las compras hasta el día anterior al en que finará el plazo concedido por el Gobierno.

Claudio Metola Rubio, del gobierno militar de Menorca al Ministerio. —Don Pablo Llinás García del Ministerio al gobierno militar de Menorca. *Carabineros.*—Ha sido destinado a esta Comandancia el sargento José Antonio Soriano.

Robo importante en Felanitx

Comunican de Felanitx haberse verificado un robo en la casa de campo del vecino del lugar de *Ca's Concs* habitada por Guillermo Grimalt Mas.

Este abandonó su casa por unos días y al regresar a ella encontró las ropas en desorden y a falta las alhajas consistentes en varias cadenas de oro, unos imperdibles del mismo metal con pederria, unas botanaduras de oro, una cruz y dos relojes, uno para señora y otro para caballero.

Además se llevaron un cesto que contenía unas docenas de huevos, un queso de unos dos kilogramos, una escopeta de un cañón y un sombrero.

Los ladrones para entrar en la casa quitaron unas piedras que tapaban un agujero situado en la parte trasera de la casa y que comunica con la bodega.

La guardia civil de dicha villa ha practicado las gestiones necesarias para descubrir al autor ó autores, las que hasta la fecha no han dado resultado alguno.

Notas municipales

Ayer a las doce se reunió la Comisión de Obras aprobando varios permisos para obras particulares y algunas cuentas de su competencia.

Para hoy a las doce están convocadas las comisiones de Gobierno y Policía y la de Abastos para ocuparse de la cuestión de la venta de las verduras.

El señor Alcalde ha ordenado sea convocada para el martes próximo la Comisión de Ensanche y Murallas para ocuparse de la cuestión de los solares de la plaza de Toros y examinar los dictámenes de los abogados que probablemente se habrán recibido.

El reglamento de pesca

La Gaceta del día 14 publica el R. D. aprobando el Reglamento de Pesca formado por la Junta Directiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

He aquí los artículos que contienen las disposiciones de interés general: «Artículo primero. La Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación y pesca marítima creada por la ley de 7 de enero de 1903, la constituirán los representantes de los departamentos ministeriales y centros directivos, y las entidades, clases é industriales marítimas civiles que se expresen en el artículo siguiente.

Se dividirá al constituirse en dos secciones, una de navegación y otra de pesca, sin perjuicio de otras secciones que por la naturaleza de los asuntos de su competencia ulterior proponga la Junta establecer en lo sucesivo, pudiendo las secciones subdividirse en comisiones, según se determina en el art. 19 del presente reglamento.

Art. 2.º Será presidente de la Junta y sus dos secciones, el director general de Navegación y pesca marítima.

Art. 3.º Formarán la sección de Navegación de la Junta, cuatro clases de vocales.

A. Representantes nombrados por los departamentos ministeriales y centros directivos.

B. Representantes designados por entidades.

C. Representantes elegidos por clases é industrias.
D. Representantes de navieros ó compañías de navegación de más de 20.005 toneladas.

Art. 4.º Serán vocales de la sección de Navegación como representantes de los departamentos ministeriales y Centros directivos:
1.º Uno nombrado por el ministerio de Fomento.
2.º Otro por el de Instrucción pública.
3.º Otro por el de Estado.
4.º Otro por el de Hacienda.
5.º Otro por el de la Gobernación.
6.º El jefe de la sección de Navegación de la Dirección general.

Art. 5.º Las entidades expresadas a continuación, tendrán derecho a designar colectivamente un representante ó vocal de la sección de Navegación.
1.º El Consejo Superior de la Producción y del Comercio.
2.º El Consejo de Emigración.
3.º Las Juntas de Obras del Puerto.
4.º La Liga Marítima Española.

Art. 6.º Tendrán derecho a elegir su vocal de la sección de Navegación, las clases de las industrias siguientes:
1.º Los navieros y compañías nacionales de buques dedicados a la navegación de gran cabotaje y de altura.
2.º Los navieros y compañías nacionales de vapores dedicados al cabotaje.
3.º Los navieros y compañías nacionales de veleros dedicados al cabotaje.
4.º Los navieros y compañías nacionales de líneas subvencionadas por el Estado, que no hayan votado en las elecciones de los números 1 y 2.
5.º Los prácticos de puerto y de costa.

6.º Los patronos de cabotaje.
7.º Los fogoneros embarcados como tales en buques nacionales y los marineros embarcados también como tales en buques nacionales, tendrán derecho a elegir dos vocales de la sección de Navegación.

Art. 9.º Formarán la sección de pesca de esta Junta, además del director, un especialista en Zoología marítima, el jefe de la sección de pesca de la Dirección, un auxiliar, el secretario de la misma, un vocal elegido por los armadores de vapores de pesca, otro por los armadores de veleros pescadores de más de tres toneladas de arqueo bruto en las costas del Mediterráneo y de más de siete en las del Océano, uno por los arrendatarios de almadravas y otro por cada grupo de provincias, que se determinan a continuación, elegidos por las juntas provinciales.

Grupos de provincias:
1.º San Sebastián, Bilbao, Santander y Gijón.
2.º Ferrol, Coruña, Villagarcía Pontevedra y Vigo.
3.º Huelva, Sevilla, Cádiz y Algeciras.

4.º Málaga, Almería Cartagena y Alicante.
5.º Valencia, Tarragona y Barcelona.
6.º Baleares.
7.º Canarias.

Substituyendo esta sección a la junta central de pesca, quedan derogados los artículos 22 al 26, ambos inclusive, del reglamento para el régimen y gobierno de la pesca marítima de 5 de julio de 1907.

Art. 14. Cuando ocurra la vacante de un vocal electivo se convocará a elección parcial del mismo.

La misma junta consultiva se renovará a los dos años de constituida, procediéndose a elecciones generales con la anticipación conveniente.

Por la Dirección general de Navegación y pesca marítima se fijarán las fechas en que hayan de tener lugar cada clase de elección publicándose el anuncio en los periódicos oficiales con la debida anticipación para que llegue a conocimiento de los electores.

Art. 15. Cada una de las secciones de la junta se reunirá ordinariamente tres veces al año celebrando cada vez

TELEGRAMAS

CONCURSO PARA LA ESCUADRA

La apertura de pliegos del concurso para la construcción de la Escuadra.

Madrid 21 a las 12'20.—A las once de esta mañana empezó en la Sala de Juntas de Marina la apertura de los pliegos presentados al concurso para la construcción de la nueva escuadra.

El acto está presidido por el vicealmirante señor Vinierra en vista de que el ministro de Marina señor Ferrandiz ha rechazado la dimisión que aquél había presentado.

Lectura de pliegos de los concursantes a la Escuadra.—Proyectos y planos.

Madrid 21 a las 12'20.—A medida que van abriéndose los pliegos se da lectura a los mismos, observándose que son muchos los extranjeros concursantes que entregan los resguardos de las fianzas exigidas para tomar parte en la licitación.

Los proyectos y planos de la nueva escuadra van encerrados en enormes cajas.

Ha terminado el concurso.—Proposición de una sociedad española.

Madrid 21 a las 16'10.—La apertura y lectura de los pliegos presentados por los concursantes para la construcción de la Escuadra, ha terminado.

De estos pliegos hay uno de la Sociedad española de Construcciones navales de Wikers y Compañía que además de algunas rebajas del tipo de subasta, ofrece aumentar en veinte toneladas los destroyers y además se compromete a regalar un submarino al Estado.

Incidentes sobre un pliego presentado

Madrid 21 a las 14'30.—Durante la celebración del concurso abierto para la construcción de la Escuadra han ocurrido algunos incidentes relacionados con los pliegos presentados por la casa Ansaldo y la Sociedad Española.

Sigue a esta hora la apertura de pliegos.

Más pliegos al concurso de la Escuadra

Madrid 21 a las 14'30.—Durante el concurso para la construcción de la Escuadra fueron leídos varios pliegos, entre ellos, de la casa Ansaldo, asturianos y de la sociedad española de Construcciones Navales.

Todos los concursantes aceptan los precios y condiciones consignados por el Gobierno.

FIESTAS EN BILBAO

Regatas de crucero.—El balandro del Rey.

Madrid 21 a las 13'40.—Comunican de Bilbao que han empezado las regatas de crucero entre Bilbao y Castro-Urdiales, tomando parte en ellas todos los balandros, habiendo tenido estos días escaso viento.

S. M. el Rey don Alfonso patrono del balandro Corzo.

Almuerzo en obsequio al Monarca.—Función en el teatro Circo.—Llegada de trenes.

Madrid 21 a las 13'40.—La Sociedad «Sporting Club», según comunican nuevas noticias recibidas de Bilbao, obsequiará en Castro-Urdiales con un almuerzo a S. M. don Alfonso.

Por la noche debutará en el teatro Circo la compañía del Circo de París de Madrid.

Los trenes llegan atestados de forasteros.

LOS SUCESOS DE MARRUFCOS

En la frontera argelina.—Temores

Madrid 21 a las 14.—Dicen de París que preocupa la opinión el estado guerrero de las harkas vecinas de la frontera francesa.

Reunen gran número de hombres, y si atacaban a las fuerzas francesas se verían estas comprometidas.

Se envían refuerzos.

Hasta mediados de Septiembre no se tendrán elementos suficientes para poder castigar a los moros.

COTIZACIONES

Madrid 21 a las 16'00

Interior contado	83'90
Interior fin de mes	00'00
Amortizable, 5 p	000'00
Amortizable nuevo sin cupón	00'00
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	11'70
Libras	28'08
Exterior (sin cupón)	00'00

NOTICIAS SUELTAS

El príncipe de Battemberg.—Joao Franco.

Madrid 21 a las 13.—Se encuentra en París, donde permanecerá hasta el domingo, el príncipe de Battemberg, tío de la Reina Victoria.

Se encuentra en Biarritz con nombre supuesto el expresidente del consejo de ministros del reino de Portugal, Joao Franco.

Dimisión del gobernador de Guinea

Madrid 21 a las 13'20.—El señor Ramos Izquierdo ha presentado la dimisión del cargo de gobernador general de Guinea.

Dicha dimisión ha sido aceptada.

Nuevo gobernador de Guinea

Madrid 21 a las 13'20.—Ha sido nombrado gobernador de Guinea en la vacante producida por dimisión del señor Ramos Izquierdo, el diplomático don Diego Saavedra.

Guerra civil en Haití

Madrid 21 a las 13'25.—Dicen de New-York que se teme una guerra civil en Haití.

Levantará el ejército insurgente el general Firmin, el cual trata de derrotar a las tropas del presidente de la República Vord-Alexis y apoderarse de este.

El bloque de las izquierdas

Madrid 21 a las 16'10.—Según se dice se preparan varios meetings unos con carácter regional y otros de carácter político.

Según ha manifestado el señor Melquiades Alvarez dichos meetings tendrán lugar en los pueblos de Llanes y de Infiesto y otros en Santan y Bilbao, abogándose por la formación del bloque de las izquierdas.

Una invitación

Madrid 21 a las 16'30.—Dicen de Zaragoza que dentro de algunos días saldrá para París el señor Paraiso al objeto de invitar a M. Fallières a visitar la Exposición hispano-francesa.

Se celebrarán festejos extraordinarios en honor de la República francesa.

Una carrera.—Los taberneros de la Corte

Madrid 21 a las 16'30.—A mediados de Octubre volverá a correrse en Londres, en el campo de festejos de la Exposición anglo-francesa una segunda prueba de la carrera llamada de Maraton.

Los taberneros se proponen en Octubre celebrar una gran manifestación para ir al ministro de la Gobernación a entregarle sus deseos sobre reforma del descanso dominical.

HOLANDA Y VENEZUELA.

Nuevo Nuncio

Madrid 21 a las 17.—Se asegura que el Gobierno de Washington ha consentido que el de Holanda bloquee las costas venezolanas con la única condición de no ocupar su territorio.

Añádesese que en breve serán enviados algunos buques de guerra holandeses a las aguas de Venezuela.

Dicen de Roma que se indica a Monseñor Averna, actual delegado apostólico en Cuba para sustituir al Nuncio de S. S. en Viena.

Al Polo Sur.—Los labradores en los Estados Unidos

Madrid 21 a las 18.—Ha salido de Cherburgo para el viaje al Polo Sur la fragata «Por qué no?» que lleva a su bordo a la misión Charcot.

El gobierno de los Estados Unidos se propone presentar al Congreso un proyecto de ley mejorando las condiciones de los labradores que inmigran en los Estados Unidos.

Barca española corriendo un temporal.—Horrores de la navegación.

Madrid 21 a las 22'50.—Del Ferrol comunican que entró en aquel puerto una barca española que corrió un temporal enorme.

Viene de Santa Pola, habiendo tardado 49 días en la travesía, durante los cuales lucharon con un oleaje imponente.

Antes de llegar al Ferrol se les acabaron los víveres, alimentándose los tripulantes con media galleta diaria.

Se les acabó también el agua. Los tripulantes, extenuados, cuentan horrores del viaje.

Descubrimiento de una fábrica de moneda falsa.—Detenciones.—La procedencia de los útiles

Madrid 21 a las 22'50.—Se sabía que existía en Madrid una fábrica de moneda clandestina.

Hoy se ha registrado con tales sospechas una alpargatera de la calle de Bravo Murillo, hallando una prensa, una máquina de afilar, troques y otros útiles.

Ha sido detenido el dueño de la alpargatera, llamado José Ripoll.

Luego se registró la casa de un individuo llamado Nicasio Gutierrez (Tetuán), hallando una máquina laminadora y troques.

Este declaró que se los había dado a guardar el Ripoll y que ignoraba su uso.

Todos los útiles hallados han sido entregados al Juzgado.

Un perito de la Casa de Moneda ha declarado que dichos útiles salían de la Fábrica de la Moneda.

Los monederos falsos.—Detenciones en provincias.—Estador detenido

Madrid 22 a las 1'40.—En provincias, según los telegramas que se reciben se han hecho también varias detenciones relacionadas con los hallazgos de fábricas de moneda falsa.

La policía ha detenido en Madrid al habilitado de Telégrafos de San Sebastián que se fugó con una importante cantidad.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

«Meeting» de propaganda radical.—Viaje del señor Sol y Ortega y del diputado señor Miró

Barcelona 21 a las 16'10.—Se prepara para el próximo domingo un meeting de propaganda radical que se celebrará en Tortellá.

En breve saldrá para Italia por asuntos particulares el senador del Reino señor Sol y Ortega.

También saldrá para el extranjero el diputado a Cortes don Laureano Miró.

Reconocimiento del taller de Cuyás

Barcelona 21 a las 19'15.—El teniente de navío señor Pasquín, el maestro artificiero señor Espuís y un obrero del Parque de Artillería, por disposición del primero, Juez instructor del sumario sobre la explosión de la bomba en el vapor golondrina, han reconocido el taller del procesado por dicha causa, Cuyás, incautándose de una substancia que puede comprometerle.

En vista del resultado de dicho reconocimiento, el juez instructor señor Pasquín se muestra muy esperanzado respecto al esclarecimiento de dicho delito.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Plaza de Toros

Gran corrida de novillos para el día 23 de Agosto, a las cuatro y media en la que se picarán, banderillarán y serán muerdos a este que 4 novillos-toros por los diestros «Coriano» y «Cortiano» con sus correspondientes cuadrillas.

Entrada general de sombra con timbre, 1'80.—Entrada general de sol con id., 1'10.

Lirios

Todos los días secciones de Cinematógrafo alternando con nuevas atracciones. Días laborables de 7 a 11, festivos y domingos de 4 a 11.

Entrada general: 10 cént.

La Protectora

Todos los días laborables de 7 y media a 11 y domingos y días festivos de 4 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Entrada general: 10 cént.

Cerveza LA FORTIFICANTE

Véase anuncio 4.ª página.

Enseñanza teórica y práctica

de Contabilidad, correspondencia comercial y cálculos mercantiles. Informes, San Miguel, 35, 2.ª

SASTRE CORTADOR

Inmejorable corte inglés para caballero y señora, 20 años de práctica.

Se dan lecciones de curso completo, ó por piezas. Horas de 7 a 8 mañana y de 2 a 3 tarde.

Plaza Mercadal, 10, 2.ª

DEPENDIENTE joven, práctico en el despacho de droguería y poseyendo buen carácter de letra, se necesita uno. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SE VENDEN varias casas en Palma y otras en Santa Catalina y Porto-pli, en buenas condiciones de rédito. Informes: Cofradía, 16, Palma.

CASA ANUNCIADORA PALACIO 8

TARIFA para los ejes de impresos en la tirada de este periódico.

A CINCO pesetas millar

DESCUENTO de un CINCUENTA por CIENTO sobre el precio de tarifa si los impresos se encargan a esta Casa Anunciadora. Dando aviso se pasa a domicilio

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad en las Minonas.

Santoral

Hoy.—Santos Timoteo, Hipólito y Sinfiriano, Mártires.

Mañana.—El Purísimo Corazón de María y San Felipe Benicio, confesor.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Panchatantra, 6 cinco series de cuentos traducidos del sánscrito por don José Alemany Bolufer, catedrático por oposición de Lengua griega en la Universidad Central.—Madrid.

Por su carácter y objeto pertenece el «Panchatantra», a la clase de libros conocidos en sánscrito bajo la denominación común de «Niti» (conducta), cuya dicción, compuesta de «niti» (conducta) y «gatra» (instrumento de aprendizaje, libro) indica el fin de la obra, que no es otro que el de enseñar al hombre como ha de conducirse en los diferentes estados y condiciones de la vida.

Según el docto traductor, el «Panchatantra» es la mas antigua de las colecciones de cuentos que poseemos de la literatura sánscrita; pero tal como se nos ofrece en su última redacción, su origen no es anterior al siglo VI de J. C.

Los cuentos ó fábulas que lo forman se encuentran muchos de ellos en otros monumentos literarios de la India, y las sentencias ó zlokas que se entrelazan en la narración, están tomadas también en gran parte de los tratados ético-políticos y de los poetas.

Es muy curiosa la razón que dió origen a este libro, según el autor.

Reinaba en Dekan un monarca, dechado de sabiduría y de virtudes, pero que tenía tres hijos muy estúpidos. Esto afligía mucho al buen rey, y un día convocó a sus ministros y les dijo:—Ya sabéis que estos mis hijos no tienen afición a los libros y carecen de discreción. Al verlos yo así, aunque soy soberano de un gran reino, no tengo felicidad. Es preciso, pues, que me proponga un medio para despertar la inteligencia de mis hijos; formalis una asamblea de quinientos sabios que vivis holgadamente del salario que os doy. Es por tanto indispensable que veáis cómo mis deseos llegan a tener cumplida satisfacción.

Entonces dijo uno de los ministros:—Se necesitan doce años para aprender Gramática; luego se han de estudiar los estudios de justicia contenidos en Manú y demás libros; después la ciencia de lo útil, que exponen Chanakya y otros, y por fin, la ciencia del amor, de Vatsyayana y demás autores que tratan del asunto. Con esto se logra el despertar de la inteligencia.

No debió quedar el monarca muy satisfecho del sistema. Por fortuna, otro sabio, comprendiéndolo así, dijo que lo necesario era buscar un compendio abreviado de todos esos conocimientos, añadiendo:—Aquí hay un Bahmán llamado Vixnuzarman, que ha estudiado profundamente todas las ciencias y es celebrado por su saber en las reuniones de estudiantes Confiales tus hijos, que en poco tiempo le harán sabios.

Al oír esto el rey, hizo llamar a Vixnuzarman y le dijo:—¡Respetable sabio! haz por mí obsequio que estos mis hijos sean en poco tiempo sabios sin par en la ciencia de lo útil. Por ello te concederé cien privilegios.

—Vixnuzarman contestó al rey:—Señor, escuche mi sincera palabra. Yo no vendo la ciencia ni por cien privilegios; pero si en el espacio de seis meses no logro que tus hijos sean sabios en la ciencia de la política, renuncio entonces a mi nombre.

Gozoso y asombrado el rey, lo mismo que sus ministros, al oír la inestimable promesa de Bahmán, le entregó con gran respeto sus hijos, y quedó en la mayor tranquilidad. Cogió Vixnuzarman a los príncipes bajo su dirección; compuso para ellos cinco libros, titulados la «Desunión de amigos», la «Adquisición de amigos», el «Bahacorvino», la «Pérdida de lo adquirido» y la «Conducta impremeditada», y se los hizo leer. Ellos, estudiándolos, salieron en el espacio de seis meses tal como el sabio había dicho.

Estos cinco libros son los que contiene la obra magistralmente traducida por don José Alemany, precedida de una eruditísima introducción de este doctísimo catedrático sobre la antigüedad de ella, sus relaciones con «Callita y Dmny» y las investigaciones y estudios hechos de la materia. Comprende 61 cuentos, todos ellos muy curiosos.

Forma «Panchatantra» el volumen 219 de la Biblioteca Clásica, que con tanto éxito publica la casa editorial madrileña Perla, Paez y Compañía.—M.

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Del día 17 al 18 Agosto.—Varones: 7.—Hembras: 6.

Matrimonios

Día 17.—Ninguno.

Día 18.—Don Vicente Sastre Castelló con doña Francisca Frau Ballester.

Defunciones

Día 17.—Esperanza Sorá Melis, 29 años, casada, c. Femenia, tuberculosis.

—Jaime Casabayo Bros, 78 años, viudo, Término, muerte natural.—Bartolomé Simó Amengual, 70 años, presbítero, c. Herrería, melena.—María Palou Llabrés, 24 años, casada, Hostalet, infección puerperal.—Juana María Ferrer Covas, 70 años, Vivero, casada, anemia.

Día 18.—Catalina Bibiloni Oliver, 19 años, soltera, c. Ballester, fiebre tifoidal.—Francisca Vidal García, 18 años, soltera, c. Botones, derrame cerebral.—Bartolomé Pujol Pujol, 48 años, viudo, c. Anibal, fiebre tifoidal.

APOPLEGIAS.—Los temperamentos san guineos evitarán congestiones cerebrales como el empleo de las Sales de Medicina de Aragón. V. anuncio 4.ª plana.

SE ALQUILA

El local que ocupa actualmente el Colegio de San Tomás de Aquino, en Inca. Informarán en Palma: Peláires, 58, 2.ª y en Inca: Olmo, 4.

las sesiones necesarias y extraordinariamente cuando la convoque el director general de Navegación por tratar de algún asunto importante que haya de someterse a su consulta ó cuando pidan por escrito para asuntos determinados siete vocales de las clases citadas en los artículos 6.º y 7.º para la sección de navegación y cinco de los de elección citados en el 10 para la pesca.

Para las tres reuniones ordinarias avisará la Dirección a los vocales con un mes de anticipación remitiéndoles con el orden del día explícita de los asuntos en ella incluidos para ser objeto de deliberación.

Para las reuniones extraordinarias se avisará con la anticipación que permita la urgencia del asunto que las motiva del que también se dará previamente nota explícita a los interesados.

Art. 16. Las secciones de navegación y de pesca de la junta consultiva informarán sobre asuntos relativos a la marina mercante y a la pesca marítima que ofrezca el gobierno a su consulta y sobre los de su propia iniciativa aun cuando no corresponda su resolución al ministerio de Marina.

La junta se reunirá en pleno cuando tenga que deliberar sobre asuntos que sean comunes a la navegación y pesca marítima.

Art. 17. La junta podrá proponer también al gobierno la organización de los servicios a cargo de la Dirección general de navegación y pesca marítima para que previo acuerdo entre los diversos ministerios competentes se realicen de manera metódica y progresiva las reformas que requiere el régimen actual a fin de que la administración de cuanto se refiere a los intereses marítimos nacionales dependa de un solo centro directivo.

Art. 18. La sección de Navegación y de pesca se dividirá en el número de comisiones que acuerde la junta en relación con la división de negociados que para el despacho de los asuntos se haga en las respectivas secciones de la Dirección general.

Estas comisiones designarán para que las presida a uno de sus vocales, a los efectos de la citación de liberación y representación de las mismas.

Será secretario de ellas un auxiliar del negociado ó dependencia a que corresponda el despacho de los asuntos de la Dirección general, sujetos al estudio y consulta de cada comisión.

Una comisión permanente, formada por los presidentes de todas las comisiones, estará en constante relación con el director general de Navegación y pesca marítima, para cooperar al mejor éxito de la sesión colectiva confiada a la junta.

Podrán sus presidentes enterarse de los servicios administrativos y por ella ejercer las funciones de propuesta y consulta a las juntas que sean necesarias.

Art. 19. Antes de disolverse la primera junta consultiva, por haber transcurrido los dos años de su duración, dejará redactado el proyecto de reglamento que regule para el futuro la composición de la junta, los procedimientos electorales y el funcionamiento de ella.

Los otros artículos hacen referencia al modo de elegir los representantes y de constituirse las juntas.

Los solares de la Plaza de Toros

Los abogados señores Socías y Rosselló nombrados por el Ayuntamiento para que emitan su parecer acerca de los solares de la plaza de Toros han empezado el estudio del asunto.

Dichos señores además de los datos que les fueron remitidos, han solicitado otros que creen necesarios para completar el estudio.

Para obtenerlos el señor Alcalde trabajó toda la mañana visitando al señor Gobernador Militar pues algunos de ellos obran en dichas oficinas.

Se espera que los referidos señores Abogados evacuarán su dictamen antes de la sesión del miércoles próximo.

El canje de la moneda

En Palma

Ayer se presentó al canje en la sucursal del Banco de España un gran contingente de duros, que alcanzó a un valor de 191.225 pesetas, de las cuales eran en moneda dudosa 8.085 y 183.140 pesetas en moneda legítima.

En Mahón é Ibiza

Según los telegramas recibidos por el señor Gobernador en ambas islas continúa verificándose el canje sin incidentes.

La cantidad de la moneda canjeada anteaayer en Ibiza ascendió a 35 mil 600 pesetas y en Mahón a 4.650.

La de ayer fué de 35.430 pesetas en Mahón y de 20.000 en Ibiza.

Telegrama oficial

El señor Gobernador nos facilitó ayer el siguiente telegrama: «Ministro Gobernación a Gobernador civil.—Cámaras Comercio Madrid, Huesca y otras poblaciones; así como representaciones principales elementos mercantiles reunidas en Gobiernos civiles de Valencia y Albacete han acordado recomendar al Comercio no pongán dificultad alguna circulación moneda 5 pesetas a partir del 24 próximo.»

Crónica de Sports

Náutica

Continúa siendo mayor de cada día el interés que reina entre los socios del «Real Club de Regatas» por conocer el resultado de la regata que ha de celebrarse mañana entre el balandro «Mauri» y el bote «España».

Sabemos que entre varios socios de dicha sociedad que no poseen bote han fiado el vapor «Nicolás» de la Empresa de las obras del puerto, para ir a presenciar dicha regata.

Como en la cubierta de dicho vaporcito caben unos 60 pasajeros se admitirán adhesiones hasta este número.

Este vaporcito saldrá mañana a las diez de la mañana, recibiendo adhesiones en el Club hasta las cuatro de esta tarde.

Los particulares que quieran adherirse deberán ir acompañados de un socio.

Excursionismo

La sociedad «La Amistad Pescadora» celebrará el próximo domingo una excursión para conmemorar el séptimo aniversario de su fundación.

El acto terminará con una comida en Santa Ponsa.

Ciudadano

En los escaparates de la tienda de ropas de don Miguel Matas se hallan expuestas las cintas para las carreras que se celebrarán el próximo domingo en Santa María.

Un niño quemado

Ayer por la mañana mientras una vecina de la calle 13 del arrabal estaba arreglando la ropa de la casa, su hijo, criatura de 19 meses, jugando se acercó a una olla con almidón que su madre acababa de sacar del fuego y derribándola se produjo graves quemaduras en el vientre y ambas piernas.

A los gritos de la infeliz criatura acudió la referida mujer que procuró llevar a su hijo en lo que pudo.

Más tarde fué trasladado a la casa de socorro, donde le practicó la cura conveniente el médico de guardia señor Oliver.

El estado de la infeliz criatura era grave.

Robo de dinero

En el gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la guardia civil del puesto de Sineu dando cuenta de que mientras estaba prestando servicio en el mercado se le presentó un individuo que dijo llamarse Antonio Barceló Antich, manifestando que a eso de las 9 había estado almorzando en la casa de comida de Rosa Fiol Buades saliendo de ella para su pueblo pero que al llegar al predio «Son Fiol», había notado la falta de una bolsa de piel que contenía 175 pesetas, importe de la venta de ocho ovejas.

Añadió que sus sospechas eran de que la bolsa le había caído en la referida casa.

LAS MONJAS

La casa en NOVEDADES PARA SEÑORA, que presenta mejores surtidos, la más popular y LA QUE MAS BARATO VENDE

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA

Jaime II, 4

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, con pletados por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906. Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para par de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.— Toda persona es admitida en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad. Domicilio social: Ramba de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, SAN ELIAS, 15.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los antiguos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los "Humores" (materias agrias), de los "Viruses" que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por...

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado. Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo
desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada, no solamente está purificada, sino que está regenerada. Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo. Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes. Todos los ensayos, tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan. Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depósito: CENTRO FARMACEUTICO



VENereo Y SIFILIS

Su curación pronta segura y radica! por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados COSTANZI
para los estreñimientos, prostaticitis, cistitis, catarros de la vejiga. Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin fúestas consecuencias. Los **Constitutos Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar; son los que dan á las vías genitales su estado normal.—Una caja de **Constitutos Costanzi**, 5 pesetas.
Miles de secretos Cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, de los temidos **Constitutos** ó **Inyección Costanzi**.—Un frasco **Inyección Costanzi**, 4 pesetas.
Sifilis Curación radical con el antisifilitico **Rosa Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdida seminal y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria.
Centro de elaboración y venta exclusiva para España
FARMACIA: GRAU Y NGLADA
80, Ramba del Centro, 30—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público copias de testimonios que acreditan las curas obtenidas. Tratamiento prevenimos á los enfermos no se dejen sorprender si se les ofrecen otros remedios similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del celoso. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de conchas, ó botellas de **Rosa** ó **Constitutos** que no lleve la firma del Doctor Grau Ynglada. Consultas médicas: Ramba del Centro, 80, Barcelona, todos los días, contestando gratis con reserva las que se hacen por escrito. Puntos de venta en Palma: En las Farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Ferrera.



LLOYD SABAUDO

El 18 de Septiembre, saldrá del puerto de BARCELONA, directo para **BUENOS AIRES** el nuevo y rápido vapor de 14.000 toneladas **PRINCIPE DI UDINE** empleando en la travesía únicamente **15 días** Lujo especial para pasajeros de 1.ª clase. Segunda clase especial á fr. 375. **TERCERA CLASE** Dormitorios higiénicos.—Comedores con mesas.—Cocina española. El 7 de Octubre, saldrá también de Barcelona, el **TOMASO DI SAVOIA** Para informes, dirigirse calle del Mar, número 49, principal, Palma

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA
Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente. Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas. Instalaciones hechas en Palma: **Grand Hotel** **Crédito Balear** **Círculo Mallorquin** **Caja de Ahorros y Monte de Piedad** Delegación en Baleares: **ENRIQUE ORDINAS**, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo **PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES** Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías **Navigazione Generale Italiana** y **La Veloce**. **Grandes y veloces vapores** los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizándose todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona
ARGENTINA 7 Agosto
RE VITTORIO 24 Agosto
BRASILE 19 Agosto
REGINA ELENA 11 Septiembre
El Pasaje de 3.ª clase á 26 duros
Cocina y servicio á la Española
Admiten carga y pasaje para dichos puntos y también para Las Palmas, (Canarias). Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA

SUCURSAL BARCELONA
Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas.
Para toda clase de informes y detalles dirigirse á **TOUS HERMANOS**, Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 12.—Palma

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Septiembre de 1908
Línea directa para el Rio de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés **PARANÁ** admitiendo carga y pasaje.
Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 17 de Septiembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés **LES ALPES** admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: **RIPOLL Y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

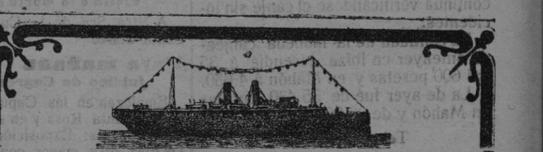
(Santa Margarita) Especialidades de la casa **Licor Benedetto y Anís Fuster**

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

OTTO MEDELL Valencia, c. Embajador Vich, 15
Barcelona, c. Bailen, 2
Bilbao, c. Arbieta, 4
Representación para compras directas con garantía de riqueza
Sindicato de potasas de Stassfurt
Sulfato de potasa
Cloruro de potasa
Polisal potásica
Kainita
Sociedades reunidas de fosfato Thomas
Escorias Thomas
Compañía Borgelesa de productos químicos
Fábricas en Burdeos y Certe (Francia)
Superfosfatos de cal
DE DIFERENTES CASAS Y PROCEDENCIAS
Superfosfato doble
Sulfato de amoníaco
Nitrato de sosa
Nitrato de cal
Cal azoadada
Servicio gratuito de abonos para experiencias. Información sobre el empleo racional de los abonos; folletos modernísimos sobre abono de cereales, maíz, patata, remolacha, vid, olivo, prados, nabo, etc., etc. y guía general de los abonos, que se remiten á demanda.

Vapores directos

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans, saldrá de este puerto, el día 3 de Septiembre, el vapor **MARTIN SAENZ** Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se replica á los señores cargadores que se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para resolver en definitiva. Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS**, San Juan, 20, Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS
Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en **DIÉCISEIS DIAS**, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construídos expresamente para pasaje de 1.ª lujoísima y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana
COCINA ESPAÑOLA
Precio del pasaje 26 DUROS
Próximas salidas
MENDOZA 22 de Agosto
VIRGINIA 6 Septiembre
mite carga y pasaje **DON MIGUEL ORDINAS**, correspondiente exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (Esquina Pelaires), Palma.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

FLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 3 personas
Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Fina, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almondra, Naranja, Frambuesa y Pistacho. **HUEVOL**—Con el Flan-Huevol puede hacerse un postre delicioso de todas las esencias, para ello basta mezclar la crema fría á la máquina batidora.
Precio: 65 CENTIMOS cada cafita
A por mayor **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN
De venta: Colmados, Ultramarinos y Pastelerías

PURGANTES

LAXANTES • DEPURATIVAS
ALTAMENTE DURETICAS
SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO:

CERVEZA LA FORTIFICANTE

Procedimiento de Mr. Henri Rinck de Lyon
Producto completamente nuevo
Por dictámenes y juicios críticos que han emitido las más notables eminencias médicas, pueden obtenerse plenamente que la cerveza La Fortificante es el reconstituyente, el fortificante por excelencia.
La Fortificante es exquisita, agradable, tanto como pueden serlo las más renombradas cervezas extranjeras.
Podrían enumerarse los muchos casos en que sería eficaz La Fortificante.
Bastará decir que siempre que falte el hierro ó el fósforo, en el organismo humano, se puede estar seguro de su reprobación.
Como el hierro y el fósforo están contenidos en La Fortificante, en forma tan notable y especial, NUNCA ENCO TRADA por nadie, tiene las ventajas de no producir el ennegrecimiento de los dientes, gastritis, constipación, etc., etc., que con tanta frecuencia, resulta con muchos pregonados reconstituyentes.
Si se padece neurastenia, debilidad, empobrecimiento de la sangre, anemia, raquitismo, hemorragias, escorbuto, INAPETENCIA, toma **LA FORTIFICANTE**.
De venta: **CENTRO FARMACEUTICO**, Farmacia de D. Juan Valenzuela principales farmacias, en la «Cervecería Lyonesa» y Miret é hijos, los cuales la servirán á domicilio.
Botella grande 1'50 pesetas, botella pequeña 0'75 id.
Para informes y detalles dirigirse á Miguel Serra, Polensa. Se mandarán gratis á los que lo soliciten dictámenes y juicios que ha merecido de las mayores eminencias médicas.

TRABAJADORAS PARA MEDIAS
Se necesitan. Informarán calle de Santo Domingo, núm. 14.

SELLOS DE GOMA
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

PDSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Histógeno Llopis.

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS
Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Único importador: **Centro Farmacéutico**, Palma de Mallorca, D. Juan, Petras números 1 y 2, Madrid.